



Ante la unidad y movilización del colectivo de personas con discapacidad en defensa de la autonomía personal

COCEMFE CV SOLICITA AL SINDIC DE GREUGES LA INCOACIÓ DE EXPEDIENTE CONTRA LA EMT

Valencia, 6/05/2010.- En el marco de las actuaciones previstas para que la Empresa Municipal de Transportes de Autobuses de Valencia (EMT) modifique el procedimiento actual de concesión del Bono Oro para las personas con grave discapacidad, la Confederación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunidad Valenciana (Cocemfe CV) ha solicitado la incoación de un expediente administrativo contra la medida adoptada por la EMT de impedir la renovación del Bono Oro a personas con un grado de discapacidad del 65%, que durante años han sido beneficiarias del mismo.

Cocemfe CV ha manifestado que con la intervención y mediación del Síndic de Greuges se pretende que, por vía administrativa, la EMT modifique o anule todos aquellos actos administrativos, que son claramente discriminatorios para un amplio sector de la discapacidad.

Carlos Laguna, como Presidente de Cocemfe Cv y Vicepresidente del Cermi CV ha destacado en la carta enviada al Síndic que "vivir con discapacidades de más del 65% es mucho más dificultoso y caro, en términos económicos, que quien, sin discapacidad, tiene otra serie de posibilidades para su traslado".

La Confederación considera que esta situación injusta provocada por los responsables de la EMT y en definitiva, con el beneplácito de la Junta de Gobierno del propio Ayuntamiento de Valencia, menoscaba la calidad de vida de estas personas. En este sentido, según los servicios jurídicos requeridos por Cocemfe Cv es evidente que se vulneran algunos preceptos de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU, como es el artículo 20 que obliga a adoptar medidas que faciliten la movilidad personal de las personas con discapacidad a un costo asequible, etc., etc.

Cocemfe Cv lamenta que la EMT ante los sucesivos escritos y notas de prensa aparecidos en diferentes medios por este asunto, no haya adoptado una postura dialogante para intentar buscar una solución al problema. Todo lo contrario, incluso ponen en duda el problema, con manifestaciones de la EMT aparecidas en prensa en las que literalmente señalan que "en ningún momento se ha retirado ninguna tarjeta a los usuarios del Bono Oro".

Nota de Prensa